

II SLALOM DE TIERRA DE DERIO AYUNTAMIENTO DE DERIO – R.P.M.V.

23 de Mayo de 2010

**Campeonato Bizkaino de Slalom
Campeonato Vasco de Slalom
Trofeo Bizkaino Júnior de Slalom
Trofeo Vasco Júnior de Slalom**

REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA – HORARIO			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
16-04-10	20:00	Apertura de inscripciones	R.P.M.V.
18-05-10	20:00	Cierre de inscripciones	R.P.M.V.
18-05-10	20:00	Publicación lista de inscritos	R.P.M.V.
23-05-10	9:00 a 10:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Circuito
23-05-10	10:30	Fin Verificaciones	Circuito
23-05-10	10:45	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Circuito
23-05-10	11:00	Manga de Entrenamientos	Circuito
23-05-10	12:00	1ª Manga oficial	Circuito
23-05-10	13:00	2ª Manga oficial	Circuito
23-05-10	14:00	Publicación de resultados	Circuito
23-05-10	A continuación	Entrega de Trofeos	Circuito

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 16-04-10 hasta el final de la prueba en la SECRETARÍA PERMANENTE.

SECRETARÍA PERMANENTE DEL SLALOM

Hasta el día 21-05-10, horario de 17:00 a 20:00

En: Real Peña Motorista Vizcaya

Telf. y Fax: 94 4393946
info@rpmv.org
www.rpmv.org

Desde el día 23 – 05 - 2010 hasta el final de la prueba

En: EL CIRCUITO DE TIERRA DE DERIO

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACIÓN

Este Slalom se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos y Bizkainos 2.010, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Slalom 2.010 y el presente Reglamento Particular.

1-ORGANIZACIÓN

1.1 Definición

La Escudería Real Peña Motorista Vizcaya organiza el "II Slalom de Tierra AYUNTAMIENTO DE DERIO - RPMV" que se celebrará el día 23 de Mayo de 2010

Nº de Visado de la BAF – FBA: **6/2010**

Fecha: **12/04/2010**

1.2 Comité de Organización

1.3 Oficiales del Slalom

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D.	Lic. CD
	D.	Lic. CD
	D.	Lic. CD

DIRECTOR DE CARRERA:	D.	Lic. DC
----------------------	----	---------

JEFE MÉDICO	Cruz Roja	Nº Colegiado:
-------------	-----------	---------------

JEFE DE CRONOMETRADORES	D.	Lic. OB
COMISARIO TECNICO	D.	Lic. OC

MODALIDADES GENERALES

II- PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El II Slalom de Tierra de Derio – RPMV es puntuable para los siguientes campeonatos:

- CAMPEONATO BIZKAINO DE SLALOM
- CAMPEONATO VASCO DE SLALOM
- TROFEO BIZKAINO JUNIOR DE SLALOM
- TROFEO VASCO JUNIOR DE SLALOM

III- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: 1.000 M, Según croquis adjunto.

IV- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será admitido todo tipo de turismos, homologados o no, que cumplan las medidas de seguridad establecidas y comprobadas por los Comisarios Técnicos.

De acuerdo con el Campeonato Bizkaino de Slalom, los vehículos quedarán divididos en las siguientes clases:

Clase 1	Hasta 1600 cc.
Clase 2	Más de 1600 cc.
Clase 3	Tracción Trasera.
Clase 4	Kart-Cross

V- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

Todo el que desee participar, deberá estar en posesión de la licencia de Conductor expedida por la EAF – FVA y homologada por la RFEA, y la **licencia de concursante**.

Cada participante podrá intervenir con un solo vehículo, no permitiéndose el cambio una vez comenzada la prueba.

Se limita el número de participantes a un máximo de 2 por vehículo.

5.1. Número de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esa cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en **40 €** por cada participante.

6.2. Solicitud de inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

6.3. Devolución de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2. En caso de que el Slalom no se celebrara.

6.4. Seguro

Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizando la responsabilidad civil del participante frente a terceros. El seguro entrará en vigor a la entrada del vehículo en pista y cesará en el momento de abandono de la misma.

VII- PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los siguientes espacios.

VIII- DESARROLLO DEL SLALOM

Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

La prueba se realizará en un circuito señalado con conos.

La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha. Cada vehículo comenzará su recorrido cuando el anterior lo haya completado.

El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

La prueba consistirá en una manga de entrenamientos y dos mangas oficiales, tomándose el mejor tiempo de las mangas oficiales para la clasificación final.

El resultado de cada manga será el resultante de sumar las penalizaciones del tiempo obtenido.

8.2. Penalizaciones

Tocar un cono: 5 segundos

Saltarse un cono: 10 segundos

Trazado erróneo: 10 segundos

Saltarse un obstáculo deliberadamente: 30 segundos

Reincidir en la misma manga: manga no valida

La suma de más de 8 penalizaciones anula el tiempo de la manga.

8.4. Premios y Trofeos

8.4.1. Los Premios y Trofeos que se entregarán serán los siguientes:

3 Trofeos al Scratch

3 Trofeos para Trofeo Júnior

3 Trofeos por clase

8.4.2. La entrega de Trofeos se celebrará en el CIRCUITO a las 14:30.